

Guayaquil, abril 10 del 2001

**Señores
ACCIONISTAS DE CARRIEL & ASOCIADOS S.A.
Ciudad.**

Estimados señores accionistas :

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2000 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente .

Me permito indicar lo siguiente :

- 1) La preparación de los estados financieros es de responsabilidad de la compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados estados financieros.**
- 2) Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.**

No se aplicó la norma de la Nec 17, debido a que la empresa comenzó a operar desde el mes de abril del 2000 .

He tenido la cooperación del administrador de la empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado .

Respecto a los libros de actas tanto los talonarios y libros de acciones como los libros de contabilidad se llevan y conservan de acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías .

En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de la empresa y han aplicado los principios contables generalmente aceptados, de esta manera doy cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías .

Atentamente,


**Sra. Magnolia López .
COMISARIO**

10 ABR. 2001

